

ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA REFUGIADOS
ACNUR
ANUNCIO DE VACANTE DE PASANTÍA

Título:	Pasante – Programa
Vacante N°:	VN51/21
Tipo de Contrato:	Pasantía Nacional
Fecha esperada de inicio:	Julio de 2022
Lugar:	Pasto
Fecha de cierre:	15 de Junio de 2022
Duración:	6 meses con posibilidad de extensión por 2 meses adicionales

CONTEXTO GENERAL DE LA PASANTÍA

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados fue establecida el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La agencia tiene el mandato de dirigir y coordinar la acción internacional para la protección de los refugiados a nivel mundial. Su objetivo principal es salvaguardar los derechos y el bienestar de los refugiados, garantizar que todos puedan ejercer el derecho a solicitar asilo en otro Estado y a disfrutar de él, e identificar soluciones duraderas para los refugiados, tales como la repatriación voluntaria en condiciones dignas y seguras, la integración en la sociedad de acogida o el reasentamiento en un tercer país. El mandato de ACNUR incluye también a las personas apátridas.

Colombia es el país más afectado por la salida de más de 5,9 millones de personas refugiadas y migrantes venezolanas, acogiendo a más de 1,84 millones de venezolanos, la mayoría en situación irregular o en proceso de regularización. Además, y a pesar del Acuerdo de Paz de 2016, el conflicto y la violencia armada continúan desarraigando a colombianos (se estima que 650.000 personas recién desplazadas por el conflicto interno desde noviembre de 2016) y, en una tendencia creciente y preocupante, también a venezolanos y de otras nacionalidades.

En febrero de 2021, el Gobierno de Colombia emitió un Estatus de Protección Temporal (TPS) que probablemente beneficiará a los 1,84 millones de venezolanos que ya se encuentran en Colombia, así como a aquellos que lleguen a través de los puntos fronterizos oficiales durante los próximos dos años. El TPS brinda un estado de protección de 10 años y acceso a una gama completa de derechos que incluyen atención médica, educación, empleo formal e inclusión financiera. Sin embargo, la xenofobia contra los venezolanos ha aumentado considerablemente en el último año y se proyecta que empeore con la introducción del TPS. La desinformación y las percepciones de que los venezolanos quitarán las oportunidades laborales a los colombianos alimentan el descontento general y dificultan aún más que los refugiados y migrantes consigan un trabajo. No obstante, ACNUR cree que el TPS es un camino muy prometedor para abordar la situación vulnerable de las personas refugiadas y migrantes venezolanas que se encuentran en situación irregular. Esta situación continúa siendo exacerbada por la pandemia de COVID-19 que ha tenido un impacto devastador en Colombia, especialmente en refugiados, migrantes, desplazados internos (IDP) y comunidades de acogida. Para más información sobre ACNUR, su mandato y operaciones, por favor visite la página web: www.unhcr.org

INFORMACIÓN SOBRE LA PASANTÍA

El área de **Programa**, en Pasto, Colombia, requiere de un/a pasante para el apoyo en el desarrollo, monitoreo, control e implementación de las acciones de la agencia en el territorio y en línea de los ejes estratégicos de la operación correspondientes a: i) fortalecimiento de la respuesta del Estado, ii) protección con enfoque de edad, género, diversidad y comunitario, iii) registro y atención de casos, iv) respuesta a necesidades básicas, v) soluciones duraderas y medios de vida, vi) coordinación Interagencial, vii) visibilidad.

PROPÓSITO Y ALCANCE DE LA PASANTÍA

Las actividades que desarrollará el pasante se enfocan principalmente en:

- Apoyar la sistematización de información de actividades, revisión y monitoreo financiero de los diferentes proyectos, y organización del archivo digital y físico de la unidad.

- Apoyar los procesos de contratación y compras por implementación directa (preparación términos de referencia, solicitud de cotizaciones, preparación de cuadros comparativos y órdenes de compra o servicio según corresponda).
- Apoyar en la elaboración de material visual para ser usado en reuniones internas o externas (notas de archivo, presentaciones).
- Otras actividades que sean solicitadas por el supervisor.

PERFIL REQUERIDO

- Estudiante de últimos semestres de o recién graduado de posgrado de Administración de Empresas, Relaciones Internacionales, u otros estudios afines.
- Nivel de Excel/paquete de office: Alto
- Nivel de Inglés: Intermedio
- Competencias:
- Actitud proactiva y responsable, trato amable, empático y orientado a brindar apoyo al equipo.
- Capacidad de análisis, síntesis y redacción de documentos técnicos con estructura (deseable)
- Experiencia en procesos de sistematización, redacción de informes y manejo de programas office.

CONDICIONES DE PASANTÍA

La pasantía es de carácter no remunerado; ACNUR otorgará al pasante un subsidio de alimentación y transporte; los costos y trámites asociados a visas, reubicación/viajes, estadía, seguros médicos o equivalentes son responsabilidad del/de la pasante. ACNUR sólo proporcionará un subsidio de alimentación y transporte.

ACNUR no se hace responsable por el seguro médico del/de la pasante ni por costos asociados a accidentes o enfermedades incurridos durante la pasantía.

La aceptación de la pasantía estará sujeta a la presentación de un seguro médico y de accidentes, válido para el lugar donde se desarrollará la pasantía, así como de todos los demás documentos requeridos para la vinculación de pasantes.

Si la pasantía se realiza como requisito para obtener un título, la aceptación de la misma está sujeta a la presentación de la constancia de afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales del/la estudiante tramitada por la Universidad, Institución Universitaria o de Educación Superior; así como a la entrega de documentos de los demás documentos requeridos para la pasantía. Si la práctica se realiza de manera independiente, es necesario en todo caso presentar la constancia de la ARL correspondiente.

En caso de que la Evaluación de Riesgo de Seguridad (SRA) cambie durante la ejecución de la pasantía, existe la posibilidad de que esta se suspenda con el fin de proteger la integridad del/de la pasante.

El/la pasante en ninguna circunstancia podrá salir en misión. Esto incluye cualquier lugar que esté fuera de la oficina donde se acepta la pasantía.

PRESENTACIÓN DE APLICACIONES

Si Usted desea ser considerado/a para esta vacante, por favor presente su **Personal History Form (PHF)** y sus páginas suplementarias (cuando corresponda) por correo electrónico con el asunto **"Republicación 51-21 APELLIDO, Nombre: Pasante – Programa– ACNUR Pasto "** a **colbovac@unhcr.org** hasta el **15 de Junio del 2022**.

Por favor, diligencie el Personal History Form (PHF) adjunto para postularse, incluyendo firma y fecha.

Las solicitudes recibidas en otros formatos no serán consideradas. La información de contacto de sus anteriores empleadores debe incluirse en el formulario PHF adjunto. Si el espacio en el formulario PHF no es suficiente para incluir su experiencia laboral, por favor use el PHF Supplementary form adjunto. Se sugiere utilizar Office 2013 para garantizar una visualización correcta de ambos formularios.

Los/Las postulantes preseleccionados podrían ser llamados a una prueba y entrevista, la cual es del tipo por competencias. Sólo serán notificados los/as candidatos/as preseleccionados. No se aceptarán solicitudes fuera del plazo establecido.

ACNUR está comprometido con la diversidad y da la bienvenida a las solicitudes de candidatos calificados independientemente de factores como situación de discapacidad, identidad de género, estado civil, raza, color u origen étnico y nacional, religión o creencia u orientación sexual.

ACNUR busca garantizar que los/las solicitantes de empleo tanto masculinos como femeninos tengan las mismas oportunidades de carrera.

ACNUR no genera cobro alguno en ninguna etapa del proceso de contratación (postulación, entrevista, reclutamiento, capacitación u otras fases).